

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLIII
Número 12954

OFICINAS
Escutor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Lunes 25 de Enero de 1932

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Muere en Castellón, la respetable señora doña María Clara Gelpe, esposa de don Jaime Beller.

—La Junta de Obras de la Puerta, para contribuir a remediar la crisis obrera, acuerda construir pabellones para talleres en el muelle de Levante.

—Se celebra la boda del capitán de Infantería, don José Delgado con la señorita Elena Sánchez de la Orden, siendo padrinos por sus hermanos políticos don Juan Peris y doña Elvira Sánchez de la Orden.

—Persiste el temporal de aguas, cayendo fuerte granizada. El aspecto del mar, es imponente, inundando las olas, el paseo de Buenavista del Grao.

—Muere en Madrid, el exministro Almirante Berenguer.

—El Rey, encarga de formar Gobierno al señor Maura, quedando constituido aquél, en la siguiente forma: Presidencia, Maura; Estado, Allende Salazar; Hacienda, Osma; Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa; Gobernación, Lacierva; Guerra, Loño; Marina, Ferrandis; Fomento, González Besada; Instrucción pública, Rodríguez Sampedro.

CRONICA

Domingo por medio

No se sintió el tiempo dominguero y el mayor aburrimiento fué la característica de la jornada de ayer.

El día, que amaneció triste, acabó por cerrarse totalmente mediada la mañana, impidiendo la lovizna el único aliciente de la mañana; el del concierto de la Banda Municipal en Ribalta.

Por la tarde dejó de lloviznar celebrándose en el "Sequiel un partido amistoso entre el Gimnástico de Valencia y el C. D. Castellón, partido que estuvo a la altura del día aburrido y poco concurrido.

En cambio la concurrencia en los Cines y teatro Principal fué desbordante, no faltando tampoco concurrencia en la calle de González Chermá a la hora vespertina del paseo apesar de las amenazas del tiempo.

En las tertulias de Casinos, Cafés y Bares el comentario obligado fué el de la disolución de la Orden de los PP. Jesuitas, cuyo Decreto adelantó la prensa valenciana de la mañana y el de la situación de Cataluña notablemente mejorada durante las últimas veinticuatro horas, aunque con las reservas de lo que pueda suceder hoy.

Fuera de programa hubo la detención y encarcelamiento de un compañero nuestro, don Manuel Bellido, que lamentamos, deseando que no se haga esperar su libertad.

Intereses provinciales

La labor de nuestros diputados

Para la Escuela Normal.

Nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset, ha recibido una carta del señor director general de Primera Enseñanza haciéndole saber que se había accedido a su deseo de que se concedieran mil pesetas a la Escuela Normal de Maestros de esta provincia para atender a necesidades de material.

Sin duda que con esta cantidad aunque modesta, la Escuela podrá mejorar algo el material pedagógico.

La estación del Norte.

Por noticias particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que la Compañía del Norte tiene ya aprobado el proyecto de la nueva estación de Castellón haciendo Apeadero de la estación actual pero nos consta también que la referida Compañía no se decidirá a hacerlo sino ayudado Castellón al pago de la diferencia del proyecto nuevo con respecto al antiguo, que importa sobre un millón de pesetas.

Teatro Principal

Carmen Echevarría

"Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán" y "Venancia la Pitonisa"

No hay paridad, no puede haberla, entre el contenido de esta crónica y el espacio de que disponemos para dar cuenta de dos estrenos y uno de ellos de la envergadura de la obra de Benavente.

Si nuestro don Jaime se hubiese parado ante los límites de la moral al uso, no hubiese podido crear el tipo de Carlos Werner encarnado en Andrés Novo de modo magistral, que puede considerarse sin menoscabo con los héroes de Ibsen, Shakespeare y demás grandes figuras del teatro mundial. Amoral, egoísta y franco como un genio para el que rezan una porción de normas comunes a los demás mortales, creó en torno de sí una agrupación no diremos familia, en la que el libre juego de los instintos prepara la gran catástrofe, que no llega a dar el estallido porque el genio Werner en la obra y Benavente detrás de él, lo resuelve con una mueca irónica que puede traducirse en la frase "¿qué más da?" consecuencia del razonamiento de que ni en moral ni en ciencia ni en arte, puede afirmarse nunca que se dijo ya la última palabra y traducida en que la faltas de los padres no deben pagárselas los hijos.

Así pudo poner en el matraz del laboratorio el tema del incesto, que en el principio de la humanidad no pudo ser reprobado y para tranquilidad de los más exigentes hizo la concesión de que sus personajes perteneciesen a la religión judaica y aún mejor diríamos a ninguna, puesto que el protagonista es un gran pagano sin otra religión que su arte y su casa es "una casa sin Dios".

Sorprendió el primer acto que fué premiado con aplausos. Con venció plenamente el segundo, que terminó con ovaciones clamorosas y también gustó el tercer acto, aunque gran parte del público encontrase frío el final.

Durante toda la representación se dió el fenómeno corriente en las obras de este autor. El público bebía, más bien que escuchaba el diálogo, que no tiene palabra perdida y de cuando en cuando se levantaba un murmullo como comentario a una ironía o a un gran verdad.

Carmen Echevarría, con poco papel, acertadísima en las escenas culminantes, gustó como siempre y aún creemos que hubiese gustado más de no padecer la obsesión, en nuestro concepto, de conservar el parecido, con un gran actriz contemporánea. El resto del elenco contribuyó a un acertado conjunto consiguiendo que como decíamos antes fué premiado con muchos aplausos.

Ya con un lleno reventón, la noche anterior llegó a lindarse con el lleno, se repuso ayer por la tarde "Mi padre" que fué traída y aplaudida como la noche del estreno. Y por la noche otro lleno se estrenó "Venancia la Pitonisa", de Luis Alonso Preciado, que asistió al estreno y salió al pato escénico al final de todos los actos. ¿Justamente? Nos atreveríamos a asegurarlo pues sin negar que haya en la obra, sainete con moraleja y todo, cualidades estimables, sobre todo el diálogo y algunos golpes de gracia, hay personajes de trazo grueso, como la protagonista, su marido y el hijo boxeador, próximo pariente de un torerillo al que también un toro hace ver "las Estrellas"; y otros cuyo perfil quiere ser tan delicado que apenas si se acusa sobre el papel: como los de Julia y Miguel. La interpretación un poco más que discreta, pues no todos sabían bien su papel. Pero como el público aplaudió y el autor pisó las tablas, así hemos de consignarlo aunque resulte que si se anuncia en los carteles que asistirá el autor y el público no le hace salir a escena se queda sin conocerlo y con un número menor del programa.

Transporte de naranjas
camioneta con capazos, se alquila.
Razón Garage Gómez.

Todas las misas que dirán mañana martes, día 26, en el Altar de Nuestra Señora de Lidón de la Iglesia de Santa María, desde la primera a la de las ONCE, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María Gracia Galí Catalá

En cumplimiento del octavo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolado viudo Emilio Llansola y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos, a cuya piedad quedarán profundamente agradecidos.

Castellón 25 de Enero de 1932.

(No se invita particularmente).

REMITIDO

Encarcelamiento del director del semanario "Lealtad" don Manuel Bellido

Sr. Director del HERALDO
Mi querido don José: A pesar del empeño que he tenido en que no se divulgara por Castellón mi encarcelamiento para evitar a mi familia inútiles alarmas y preocupaciones, la noticia debe haberse extendido considerablemente, e juzgar por la multitud de visitas que tuve el gusto de recibir ayer y ello me obliga a dar a la publicidad una referencia de lo ocurrido para que no se desoriente la opinión con otras referencias mentirosas que ya en otra ocasión y por otro asunto he de desmentir.

A última hora de la tarde de sábado, me encontraba en la redacción del semanario "Lealtad" cuando se presentó el agente de Vigilancia señor Pérez, con el encargo de recoger la edición del periódico, de parte del gobernador. Como no llevara ningún documento acreditativo de su misión le rogué que hiciera presente a dicha autoridad que, a mi juicio después de promulgada la Constitución, carecía de facultades para lo que es proponía, que era función exclusiva del juez de Instrucción; pero, no obstante, estaba dispuesto a cumplir inmediatamente su orden si me la daba por escrito, como es consiguiente. Retiróse el señor Pérez, y a poco llegaron dos guardias de Seguridad que me condujeron a la Comisaría, en donde expliqué mi actitud a los señores comisario y jefe de Seguridad, quienes debieron encontrarla razonada por cuanto no insistieron en sus propósitos y subieron al despacho del gobernador con el que tuvieron una larga conferencia. Al terminarla me propusieron que hiciera entrega de los ejemplares que reclamaban contra una copia del acta que se levantaría al efecto. Acepté, y trasladados nuevamente a la redacción de "Lealtad", hicé entrega de la edición, "sin resistencia alguna", como se consignó en el acta, de la cual poseo una copia firmada por los señores Linares y Pérez, que la leyeron, por ser ellos los que intervinieron los ejemplares.

Volví a la Comisaría y, ante el asombro de todos los presentes se me notificó el orden de detención y encarcelamiento, a disposición del gobernador.

Mantengo mi criterio de que el gobernador no está facultado para irrazarse de la tirada de un periódico y mucho menos con un simple orden verbal que le deja a cubierto de cualquier contingencia y entrega a la prensa, a merced de su caprichosa irresponsabilidad, y por eso no hubiera consentido nunca el escandaloso despojo que se pretendía. Ahora con el documento que obra en mi poder, los Tribunales de Justicia se encargarán de sentenciar de parte de quien está la razón y a quien apoyaba el Derecho, si a la autoridad o a su víctima.

Lamento no poder ofrecerle mi nuevo domicilio, puesto que no pago sino que me pagan por habitarlo; pero sabe que le quiero muy de veras su afmo. s. s. amigo y compañero, G. I. E. I. M.
Manuel Bellido y Rubert.
Cárcel Modelo 25 Enero 1932.

bermador con el que tuvieron una larga conferencia. Al terminarla me propusieron que hiciera entrega de los ejemplares que reclamaban contra una copia del acta que se levantaría al efecto. Acepté, y trasladados nuevamente a la redacción de "Lealtad", hicé entrega de la edición, "sin resistencia alguna", como se consignó en el acta, de la cual poseo una copia firmada por los señores Linares y Pérez, que la leyeron, por ser ellos los que intervinieron los ejemplares.

Volví a la Comisaría y, ante el asombro de todos los presentes se me notificó el orden de detención y encarcelamiento, a disposición del gobernador.

Mantengo mi criterio de que el gobernador no está facultado para irrazarse de la tirada de un periódico y mucho menos con un simple orden verbal que le deja a cubierto de cualquier contingencia y entrega a la prensa, a merced de su caprichosa irresponsabilidad, y por eso no hubiera consentido nunca el escandaloso despojo que se pretendía. Ahora con el documento que obra en mi poder, los Tribunales de Justicia se encargarán de sentenciar de parte de quien está la razón y a quien apoyaba el Derecho, si a la autoridad o a su víctima.

Lamento no poder ofrecerle mi nuevo domicilio, puesto que no pago sino que me pagan por habitarlo; pero sabe que le quiero muy de veras su afmo. s. s. amigo y compañero, G. I. E. I. M.
Manuel Bellido y Rubert.
Cárcel Modelo 25 Enero 1932.

"Beller" y otros.
Dejemos a un lado los nombres de políticos insignes, generales victoriosos, y aun Dictadores, que cambiaron la rotulación, y que amenuado han sufrido la pena de la exclusión; cosa que no debiera ocurrir.

Merecen "los", en nuestro concepto, los nombres de "Asensi", "Herrero", "Aliga", "Ramos" y otros varones que enaltecieron la cultura, como el maestro "Llorens", "Aduara", "Isabel Ferrer" y otros que no recuerdo.

Porqué, ¿a semejanza de lo hecho, por cierto con beneplácito, con Cayetano Huguet, no se lleva a la rotulación de calles los nombres de "periodista Masip", el geógrafo "Borrés", el fundador de los sindicatos agrícolas y obreros "Padre Vent", los de los poetas castellanos "Barón de Andilla", Amalia Fenollosa y Ramiro Ripollés; de "Ricardo Carreras" y de los impulsores de la industria, en nuestra tierra que no quiero nombrar porque todos ya viven?

Muy acertadas las rotulaciones de las calles de "Cajal", "Concepción Arenal", "Cardona", "Climent" como sería a de "Edison".

Así los propagadores e impulsores vehementes de la cultura, que es permanente, y del progreso, que es la vida de los pueblos, tendrían una consagración a las calles de la ciudad, que serviría de estímulo a las nuevas generaciones.

FRANCI-CO CANTO BLASCO.

Diputación provincial de Castellón
ANUNCIO
Por el presente anuncio se hace saber al público que la Comisión gestora en su última sesión, acordó prorrogar hasta el día 6 del próximo mes de Febrero el cobro del impuesto de cédulas personales.

Castellón 22 Enero de 1932.
El Presidente,
CARLOS SELMA.

Cámara oficial de Comercio e Industria
LA FERIA DE LYON
Acordado por el Gobierno de la República la asistencia oficial a la feria Internacional de Muestras de Lyon, esta Cámara invita a cuantos electores se encuentran en condiciones, a asistir al referido certamen como medio eficaz de aumentar el número de mercados para la producción de esta provincia.

Castellón 22 de Enero de 1932.
El Presidente Accidental,
Juan B. Segarra Bernat

LO DEL DIA

La disolución de los jesuitas en España

"El jefe del Estado ha firmado el siguiente decreto de Justicia, que publicó la "Gaceta" de ayer domingo:

"El artículo 26 de la Constitución de la República Española declara disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados todos sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiera adoptado por ejercicio de la soberanía nacional, y refiriéndose concretamente al precepto constitucional la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestra entre innumerables documentos la Bula de Paulo III que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía y las propias Constituciones de ésta, que de modo inminente se consagra al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús.
El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso ni a sus provincias canónicas, casas residencias colegios o cualesquiera otros organismos directos o indirectamente dependientes de la Compañía.
Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional a contar de la publicación del presente decreto.

Trascurrido dicho término, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio en forma manifiesta ni en cubierta, ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquella.

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto no realizarán las entidades mencionadas en el artículo 1.º ni ninguno de sus miembros, por sí ni por persona interpuesta, ya sea a título lucrativo, ya a título oneroso, actos de libre disposición de los terrenos propios de la Compañía de Jesús o poseídos por ella.

Art. 4.º En el plazo de cinco días los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieren estado hasta el 15 de Abril de 1932 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Art. 5.º Los bienes de la Compañía pasan a ser propiedad de Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Art. 6.º Los Registradores de la Propiedad remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y de derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús con expresión de los gravámenes que afectan a unos y otros.

Dentro del mismo plazo, los es-

tablecimientos de crédito, entidades bancarias, Compañías Anónimas y otras empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares enviarán al ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía que se encuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente decreto, se instituye un Patronato, compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de ministros, otro por cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública; un representante del Consejo de Instrucción Pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previniendo convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo.

Este será presidente del Patronato y secretario el oficial letrado del Consejo de Estado.

Art. 8.º Corresponde a dicho Patronato:

Primero. Formalizar el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía bajo a fe de notario público.

Segundo. Comprobar la condición jurídica de los bienes que si pareciera a nombre de la Compañía de Jesús se hallen en posesión de la misma, y proceder a su reivindicación e incautación.

Tercero. Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.

Cuarto. Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la administración facilitarán al Patronato los medios que éste requiera para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º Las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado estrictamente a aquél, se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de la diócesis en que radiquen, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañía.

El uso que se transfiera a la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocado como título de prescripción.

Art. 10. Los superiores provinciales y locales o quienes en cada caso desempeñan sus funciones serán, personalmente responsables:

Primero. De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º

Segundo. De la infracción de lo dispuesto en el artículo 3.º

Tercero. De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo 4.º y en los apartados 1.º y 2.º del octavo.

Cuarto. De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

"La Bibliografía Valenciana" de nuestro paisano Ribelles Comín y la crítica

Leemos en el gran rotativo catalán "La Vanguardia" de Barcelona:

"BIBLIOGRAFIA DE LA LENGUA VALENCIANA, por José Ribelles Comín.—Tomo II (siglo XVI).—Tipografía de la "Revista de Archivos", Madrid.

Nos encontramos ante un momento de investigación, de aquellos que con dificultad pueden, no ya superarse, ni siquiera igualarse. Todo lo más a que se puede llegar, tras largos trabajos de paciente busca, es a reunir unos cuantos títulos que pueden haberse escapado a la diligente rebuza del autor.

No es, empero, este catálogo una lista larga de títulos de autores y obras que se leen con fatiga, sino al contrario, la ilustran y hacen amena la vasta erudición bibliográfica de que el autor hace gala, no ya sólo dando noticias de cuanto de más interés puede conocerse de la obra estudiada, sino a menudo dando en facsimil la portada, o colofón del ejemplar raro.

Del trabajo impropio que esta obra significa, podemos dar cuenta fijándonos únicamente en una materia largamente estudiada en este tomo; nos referimos a toda la copiosa bibliografía dimanada de un librito anónimo publicado en Valencia en el siglo XV, en el cual se contienen y aparecen por primera vez los gozos del Rosario populares de entonces acá por todos los ámbitos de Cataluña y demás tie-

!SEÑORAS! Para CARNAVAL

La mejor ONDULACIÓN PERMANENTE por 10 pesetas toda la cabeza se aplica en las Peluquerías

OLYMPIA y LA PARISIEN

G. Chermá, 36 (entresuelo)
Tel. 350-A.

Ruiz Zorrilla, 4 (entresuelo)
Tel. 403-B.

TRABAJO GARANTIZADO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Alcance postal del domingo

(Servicio de la Agencia Mencheta)

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes: Decreto resolviendo la Compañía de Jesús. Disponiendo que se transfieran al Ministerio del Trabajo los valores constituidos por las empresas aseguradoras y los inspectores de cuerpo técnico de la Inspección de Seguros y Ahorros. Abriendo un plazo de dos meses para que las entidades y organismos colaboradores de la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones y demás interesados en la valoración oficial de mercancías correspondientes al año 1931, acudan a la información abierta para conocer los factores que intervienen en los problemas de producción e intercambio para vencer las dificultades derivadas de la crisis económica mundial.

LA CONFERENCIA DEL DESARMI

El "Diario Oficial de Guerra" publica la designación de los miembros que asistirán a la conferencia del desarme que se celebrará en Ginebra, como vocales únicos en las cuestiones militares.

Figuran en dicha comisión representantes de todas las armas

La prensa del día

"El Imparcial" refiriéndose a las declaraciones de Maciá dice que equivalen a una adulación servil a las masas anarcosindicalistas para que le ayuden a empujarse en la Generalidad. "A B C" comenta el decreto de disolución de la Compañía de Jesús no enjuiciándolo por impedirse la Ley de Defensa de la República, pero consignando su protesta como católico y como ciudadano.

"El Socialista" dice que fracasado el intento de huelga revolucionaria debe servir de lección a todos. En otro artículo aplaude que se haya disuelto la Compañía de Jesús.

"El Liberal" combate también las declaraciones de Maciá por atentatorias a la República y a la Patria. "La Libertad" dice que la disolución de la Compañía de Jesús es el primer paso en firme en el camino de las realidades.

EL DIA EN MADRID

Han desaparecido todas las precauciones que se adoptaron el sábado y en la madrugada de hoy.

En la Casa del Pueblo se cree que el anunciado movimiento revolucionario fracasará irremisiblemente.

RECEPCION ACADEMICA

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado la recepción del nuevo académico de número don Manuel García Morente, quien leyó un magnífico discurso titulado "Ensayo sobre el progreso".

Contestóle don Adolfo Posada y ambos académicos fueron muy aplaudidos.

ROYO VILANOVA

Para cumplir su confinamiento en Granada llegó en automóvil el catedrático de Zaragoza doctor Royo Villanova.

Hospedase en el Hotel Palace y viene todavía algo indispuerto. Le acompañan dos agentes de vigilancia. Ignórase si mañana podrá estar en condiciones de proseguir el viaje.

La cuestión del día

En Barcelona

UN GUARDIA DE ASALTO MUERTO

Después de las cuatro de la madrugada recibieron en Madrid despachos de Barcelona notificando que la policía tuvo la confianza de una reunión que en una casa de la calle del Llobregat celebraban los elementos extremistas.

Luego se supo que era un centro comunista y que la reunión se celebraba con elementos de la F. A. I. con el objeto de intensificar la huelga.

Inmediatamente se envió una sección de guardias de asalto que fué recibida a tiros, resultando muerto el guardia José Bone Sanmartín.

Llegó otra sección y detuvo a la mayoría de los reunidos. Pareció que los de la F. A. I. fueron avisados con anticipación porque al llegar las fuerzas unos grupos apostados en la carretera dispararon contra ella.

Al perseguirles los guardias escapáronse por aquellas calles refugiándose en dos Bares. Han sido detenidos 130 de dichos individuos.

Otras noticias informan de que el principal suceso no se desarrolló en el centro sindical sino en el Bar de la calle de Martínez Jaca. A la mayoría de los detenidos se les esposó. El jefe de Policía trasladó al lugar del suceso.

Rumoréase que se intentaba dar un golpe en la Generalidad y Palacio del Ayuntamiento. Mozos de Escuadra ocuparon ayer las terrazas del Palacio de la Generalidad.

El guardia muerto contra matrimonio recientemente. Es el primer guardia de asalto muerto en el cumplimiento del deber.

El Sindicato Nacional Ferroviario ha desmentido que se vaya a la huelga general en toda la red de España.

El total de los detenidos en el vapor "Buenos Aires" era hoy de 186, que fueron trasladados en camiones seguidos de guardias de asalto que llevaban tercerolas.

Se ha clausurado el local de "Solidaridad Obrera".

En el Circulo Tradicionalista de Granollers ondeó el sábado la bandera catalana, celebrándose el santo del exrey Alfonso.

Fuó detenido el presidente y multados todos los vocales de la Junta.

En la reunión que ha celebrado el Consejo de la Generalidad se acordó facilitar una nota, la misma que publica la prensa de la mañana, diciendo que en estos momentos como siempre está al lado del Gobierno de España y de la República para la defensa del régimen democrático.

Condena los desórdenes y las violencias y recomienda la serenidad a las masas obreras.

Los fabricantes de Llobregat y Manresa han protestado energicamente contra las últimas declaraciones de Maciá.

En Suria y Cardona siguen las detenciones, trasladándose a Barcelona a los principales promotores de los desórdenes.

Se ha detenido a un sujeto apodado "El Portugués", que fabricaba bombas explosivas y ahora se busca a otro cabecilla apellidado Prieto.

Servicio del mediodía

Mensajes telegráficos de la Agencia Mencheta

La situación en Barcelona

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

Añadió que a consecuencia de los sucesos registrados el pasado sábado habían sido conducidos 17 detenidos al vapor "Buenos Aires" donde quedaron alojados y que en la plaza de Cataluña hicieron varios disparos los elementos comunistas, resultando cinco heridos.

Agregó que la C. N. T. no declarará la huelga.

VUELCO FATAL

En la carretera del Guadarrama volcó una camioneta, resultando tres de sus ocupantes muertos y otros dos gravísimamente heridos.

COLISION

Anoche se registró una colisión entre guardias de Seguridad y los individuos que formaban una murga, por creer los primeros que éstos últimos llevaban una bandera antigua.

REUNION SORPRENDIDA

La policía sorprendió anoche una reunión clandestina, practicando 24 detenciones.

De provincias

Córdoba

EL VIAJE DE UN MINISTRO

El señor Prieto estudia la posibilidad de dar trabajo a 20.000 obreros.

TOLEDO

UNA CONFERENCIA DE CORDERO

Anoche dió una conferencia en esta capital el diputado socialista señor Cordero, combatiendo duramente a las derechas.

TRANQUILIDAD

De diferentes puntos de España se telegrafía al Gobierno que reina tranquilidad. De todos modos continúan las precauciones.

En Córdoba

Al conocerse en esta población el Decreto disolviendo la Compañía de Jesús, acudieron a la Iglesia de San Hipólito numerosos fieles que se ofrecieron a los PP. Jesuitas, surgiendo la idea de formar una manifestación para dirigirse al Gobierno civil. Los PP. aconsejaron que desistieran de tal propósito y aquéllos accedieron.

Ayer se advirtió un movimiento sospechoso en algunos pueblos de la provincia, especialmente en Castro del Rio.

En Puente Genil los ferroviarios estaban en huelga de brazos caídos. Detúvose a los directivos de Comité de huelga cesando ésta.

Esta madrugada en la capital se adoptaron grandes precauciones.

MENCHETA.

(SERVICIO ESPECIAL)

De la Agencia "Noti-Sport"

FUTBOL

El campeonato nacional de Ligas

PRIMERA DIVISION

Racing, 0.—Madrid, 0. Athletic, 4.—Arenas, 1. D. Alavés, 2.—Valencia, 1. Unión, 4.—Español, 1. Barcelona, 2.—Donostia, C.

SEGUNDA DIVISION

Athletic, 4.—Murcia, 0. Sporting, 3.—Oviedo, 3. Betis, 3.—Celta, 1. D. Coruña, 4.—Sevilla, 2.

TERCERA DIVISION

Valladolid, 1.—S. Avilesino, 0. Racing ferrolano, 2.—Eiría, 0. Osasuna, 3.—D. Logroño, 0. Erandio, 1.—Baracaldo, 2. Júpiter, 0.—Mallorca, 1. Sabadell, 5.—Martíniz, 3. Badalona, 3.—Iberia, 1. Racing cordobés, 3.—Nacional 2. Elche, 1.—Hércules, 1. Alicante, 2.—Cartagena, 1.

Servicio del mediodía

Mensajes telegráficos de la Agencia Mencheta

La situación en Barcelona

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

Añadió que a consecuencia de los sucesos registrados el pasado sábado habían sido conducidos 17 detenidos al vapor "Buenos Aires" donde quedaron alojados y que en la plaza de Cataluña hicieron varios disparos los elementos comunistas, resultando cinco heridos.

Agregó que la C. N. T. no declarará la huelga.

VUELCO FATAL

En la carretera del Guadarrama volcó una camioneta, resultando tres de sus ocupantes muertos y otros dos gravísimamente heridos.

COLISION

Anoche se registró una colisión entre guardias de Seguridad y los individuos que formaban una murga, por creer los primeros que éstos últimos llevaban una bandera antigua.

REUNION SORPRENDIDA

La policía sorprendió anoche una reunión clandestina, practicando 24 detenciones.

De provincias

Córdoba

EL VIAJE DE UN MINISTRO

El señor Prieto estudia la posibilidad de dar trabajo a 20.000 obreros.

TOLEDO

UNA CONFERENCIA DE CORDERO

Anoche dió una conferencia en esta capital el diputado socialista señor Cordero, combatiendo duramente a las derechas.

TRANQUILIDAD

De diferentes puntos de España se telegrafía al Gobierno que reina tranquilidad. De todos modos continúan las precauciones.

completa, lo mismo que en la provincia.

Unicamente en Alcalá de Guadaíra se declararon en huelga los obreros panaderos, adoptando las autoridades las oportunas medidas para que el vecindario no quedara privado de pan.

Los elementos comunistas de Sevilla intentaron perturbar e orden pero sus propósitos se estrellaron ante las medidas de previsión adoptadas.

En Cádiz reina tranquilidad completa. Tan solo en las primeras horas de esta mañana siete mozalbetes intentaron quemar una iglesia rociando las puertas con benceno y prendiéndole fuego.

Varios vecinos que se apercibieron de lo que ocurría consiguieron sofocar el incendio.

En vista de esto las autoridades han adoptado energicas medidas. Es comentado favorablemente el hecho de que los diputados por esta provincia vinieron a Cádiz presentándose al gobernador civil y ofreciéndole su ayuda y colaboración para mantener el orden.

En la Línea

Anoche se intentó ir a la huelga general pero la oportuna intervención del alcalde hizo fracasar el movimiento.

El paro ha quedado reducido a los cafés, cuyos camareros estaban en huelga desde hace tiempo.

En Jerez

El paro es completo pero reina tranquilidad absoluta.

En Málaga

Anoche estallaron varios petardos en distintos puntos de la población. Continúa la huelga que se desenrolla dentro de la más completa tranquilidad.

De Valencia

Aunque esta mañana en algunos puntos los obreros abandonaron el trabajo no se nota nada anormal, ofreciendo la capital el aspecto de normalidad absoluta. En los poblados marítimos la huelga es completa, habiéndose adoptado precauciones.

Un grupo de huelguistas volcó un tranvía de la línea general del Grao.

También fueron volcados algunos tranvías de otras líneas. Esta tarde la tranquilidad, tanto en la capital como en los poblados marítimos, era completa.

En San Sebastián

La C. N. T. ha publicado un manifiesto declarándose contrario a la huelga.

En Reus

Han sido clausurados todos los centros obreros de esta población.

En Tarragona

Reina tranquilidad en la capital.

En Gerona

Las representaciones obreras han visitado al gobernador civil diciéndole que no secundarán el paro.

Del extranjero

ESPAÑA EN EL VATICANO

Telegrafian de Roma que el encargado de Negocios de España ha sido recibido privadamente por el Papa.

De Barcelona

CRONICA DEL DIA DE HOY

El día discurre tranquilamente. En la Cuenca del Llobregat, no se ha alterado la normalidad. Esta mañana marchó a Manresa el Gobernador civil, para visitar a los heridos y conferenciar con las autoridades de aquella población.

El número de detenidos pasa de 300 y se esperan muchos más procedentes de la Cuenca del Llobregat. Con los detenidos se hará una selección siendo libertados unos e ingresados en la cárcel gubernativamente otros y los restantes serán conducidos a bordo del trasatlántico "Buenos Aires".

Esta mañana, y en vista de que la huelga había fracasado totalmente, trabajándose en todas partes y que la normalidad era completa, los elementos revolucionarios fueron a la Universidad y Escuela de Comercio para soliviantar a los estudiantes, sin conseguir sus propósitos. Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de Juan Bea, cubano, el cual se hacía pasar por estudiante y periodista. El Bea que había sido expulsado de la Habana por indeseable, lo será hoy de España, habiendo recibido la policía órdenes de conducirlo a la frontera.

Continúan los registros y las detenciones. Las fuerzas intensifican el servicio de vigilancia.

Esta tarde se trabaja normalmente en todas partes, dando Barcelona la sensación completa, de que se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Ganga

Motor 20 HP., aceites pesados y bombas, vendo. Razón: Celedonio Saborit, Salmorón, 63, Droguería, y en Villafamés, Lorenzo Cervera.

Se necesita

un aprendiz en el Ultramarinos de Pedro Gascón. González Chermá, 116.

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.—Castellón.

Academia Mercantil

Contabilidad. Preparación para el Banco de España. Organización de contabilidades. Profesores e Informes: Don Rafael Fabra, Gasset, número 6, y don Angel Díaz de la Peña, P. República, número 2.

¿Padeceis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

El mejor purgante :- El mejor laxante

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia JUAN CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

El aceite para las grandes velocidades

VELOX

Garantizamos

que nuestros lubricantes están exentos de resinas, gomas y otras sustancias que puedan perjudicar los motores y engranajes siendo fabricados solo y exclusivamente de aceites de oliva españoles admitiendo la mezcla con los aceites minerales

Agente exclusivo para Castellón:

Juan Querol

Ronda del Mijares, 36 Castellón

Banco de Vizcaya

Gran Vía, 1.—Bilbao

Capital: Ptas. 100.000.000

Reservas " 50.000.000

Balance " 2.055.000.000/78

Agencias Urbanas:

San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59

Sucursales en:

MADRID (Nicolás M.º Rivero, 8 10), BARCELONA (Paseo de Gracia, 8 y 10), VALENCIA (Bajada de San Francisco, número 5), SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), VITORIA (Prolongación de la calle de San Prudencio), TARRAGONA (Méndez Núñez, 12, bajo), ALICANTE Paseo de los Mártires, ZARAGOZA Plaza de la Constitución, 4, CASTELLÓN DE LA PLANA, Alcalá de Henares, Alcala, Algemesi, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Calahorra, Carcagente, Castro Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandia, Gavá, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda del Ebro, Ondárroa, Oñate, Portugalete, San Baudillo de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurn de Noya, Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrel y Villanueva y Geltrú.

PROVINCIA DE CASTELLON

Burriana, Almenara, Artana, Lucena del Cid y Nules.

Sucursal en Castellón: Plaza de Emilio Castelar

(Edificio del Casino Antiguo)

132 agencias en diferentes provincias

CAJA DE AHORROS (Serie A 3 y medio por 100

" B 4 por 100

Imposiciones a 1 año " 4 y medio por 100

Facilitamos huchas para el pequeño ahorro

CUENTAS (A la vista 2 y medio por 100

CORRIENTES (Especiales 3 por 100

HERNIADOS CLAVADO... La Hernia Vencida. Recibiremos gratis en Castellón el día 28 actual jueves, en el Hotel Suizo.

HERMET. Con el fin de dar a conocer nuestro moderno tratamiento, eficaz y seguro para la curación y contención absoluta de las Hernias, atenderemos a todas las consultas, en el Hotel Suizo el día 28 del corriente. Aproveche usted esta ocasión para visitarnos y sin que a nada se obligue le demostraremos la verdad de lo que decimos. TENGAPRESENTE QUE LA HERNIA ES CURABLE COMO OTRA ENFERMEDAD CUALQUIERA. Lo que sucede es que el noventa por ciento de los pacientes desgraciadamente no le dan al principio importancia. Así vemos en la práctica que dejan pasar los días o bien fiados de propagandas de aparatos mal estudiados por gente poco escrupulosa que no buscan más que el lucro mercantil. La Hernia tratada en esta forma deficiente casi criminal podría calificarse, va aumentando hasta que se hace imprescindible la intervención quirúrgica que siempre es peligrosa, tanto en los niños como en los ancianos. En cambio el tratamiento "HERMET" con el "CUREX" (patentado) es de una eficacia tal, que en las hernias voluminosas casi siempre imposible de contenerse con ningún bragero, se resuelve en absoluto el árduo problema, con la mayor seguridad y garantía. ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS: FAJAS para señoras y caballeros apropiadas a las dolencias adominales, especialmente para conservar la línea, la obesidad, riñón flotante, caída del estómago, hernias umbilicales, etc., etc. No vacile un momento, nada le cobraremos por su visita, con sumo gusto le recibiremos durante todo el día 28 del actual en el Hotel Suizo.—Castellón. Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. GABINETE ORTOPEDICO "HERMET" calle Santa Ana, 33. Teléfono, 15.517.—Barcelona. AVISO IMPORTANTE.—También recibiremos en Valencia el día 27 en el Hotel Regina, calle Lauria, 6.

VERDAD, VERDAD Y VERDAD, este es el lema de la

Ventas al contado

CASA FOLCH

Ventas al contado

Visíteme usted y se convencerá

Solo para todo el mes de ENERO y con el fin de liquidar existencias, ofrezco los artículos de invierno con el 20 por 100 de baja verdad. He aquí algunos de los precios asombrosos que registrarán:

Cheviot abrigo fantasía ancho 140 cms. a 4'25 Pts.	◆ Cheviot inglesado abrigo ancho 130 cms. de 16 Pts. a 10'00 Pts	◆ Nota importante.—Sweaters, Jerseys, Pull-overs y chaquetas de punto para señora y caballero, casi a mitad de precio, por dejar definitivamente este artículo.—Otra. Edredones de la «Casa Smit» muy conocida en toda España, exclusivos para esta casa a 22 pesetas tamaño Canónigo y desde 28 pesetas tamaño matrimonio, todo miraguano
«Nivis» el género de moda > 140 > de 25 Pts. a 20'00 >	◆ Pana bordón estampada > 70 > de 3'25 > a 2'00 >	
«Borela» el artículo del día > 120 > de 15 > a 12'00 >	◆ Toda la peletería con el 40 por 100 de baja.	
Ricé Diagonal fantasía > 140 > de 25 > a 20'00 >	◆ Mantas lana y algodón en todos tamaños a precios increíbles.	

Visíteme que no perderá el tiempo y se convencerá de la seriedad de esta casa

González Chermá, 52.—(Frente al Cine Royal)

Futbol

El Castellón, venció en partido amistoso al Gimnástico de Valencia por 3 a 1

Por aplazamiento del partido de Liga entre el Cataluña y Castellón, que viene a agravar la situación económica del subcampeón valenciano, se concertó un encuentro amistoso con el Gimnástico de Valencia.

Fué presenciado por escaso público, apesar de que está sobradamente apercibido de la penuria existente en el club.

Se pretendió que el match, sirviera de entente y acoplamiento a algún jugador, quien como Pradells lo necesita mucho, pero en realidad no sirvió más que para que se lesionasen Santolaria y Montañés; éste sufrió un golpe más que regular, debido a la dureza que imprimió el Gimnástico, formado por noveles y jóvenes jugadores que actuaron con la codicia, acción y valentía de sus predecesores.

¡Ni que se tratara de un "match" de campeonato! Los jugadores del Castellón se reservaron todo lo que pudieron pero en algunas jugadas se imponía responder con la misma moneda a los azul grana y de ahí que encajaran algunos golpes.

Ni los delanteros nos gustaron ni los medios tampoco a excepción de Moya que sigue afianzándose. Gómez no actuaba en su puesto habi-

tual y Fio... está tan verde como el primer día. Por la casi ineficacia de los medios el ataque, no se desenvolvió acertadamente por muchas causas que ya expondremos cuando se repitan en partidos de más responsabilidad. Una de ellas es la gran desgana de algún jugador, el mismo defecto del "otro" y para eso!...

Roca, y la defensa, bien

Los tantos se hicieron en la primera parte porque en la segunda la barrera de gimnasticistas en su puerta era inexpugnable. ¡Ni Verdún!

El primer goal fué del Gimnástico a poco de empezar. Luego marcaron Montañés, Santolaria y Ballester.

Los equipos fueron: Gimnástico: Ruiz; Morales, Plácido; Gil, Gole, Pascual; Helguera, Almela, Conde, Verál, y Torres.

Castellón: Roca; Valentin, Vidal; Moya, Gómez, Pío; Ballester, Santolaria, Pradells, Montañés y Pascual.

Advertencia

Tampoco hoy ha llegado el Servicio de la Noti Sport y la información que damos seguidamente de los partidos de Madrid y Barcelona, corresponden a otra procedencia. Si aquél servicio llega a última hora de esta tarde adelantariamos escuetamente los resultados por no disponer de espacio ni tiempo para publicar íntegra la información de la jornada de ayer.

En Madrid

ATHLETIC, 4. MURCIA, 0.

En los terrenos del Párral, se ha celebrado un partido de Liga segunda división, entre los equipos arriba mencionados.

El campo del Párral, se vió concurrido; la expectación por este encuentro revestía bastante interés y como por otro lado, el día no estaba desahogado, la acción se volvió por entero en dicho campo a presenciar la lucha de los dos teams.

Distinguíronse por los forasteros, todos a excepción de la defensa que no respondió en ningún momento, siendo los autores de dos tantos para el adversario.

Por los de casa Ordóñez muy desentrenado y el debutante Liz, sin que podamos decir nada, por su poca actuación.

El árbitro muy mal.

(De la "Agencia Mencheta".)

En Barcelona

EL DONOSTIA BATIDO

R. En partido de Liga, batió el Barcelona al Donostia, por 2 a 0.

Al Barcelona se le anuló un goal y el público protestó la resolución del árbitro.—R.

En Villarreal

PEÑA ARNAU, 1.

PEÑA NEBOT, 0.

En el campo del Villarreal, se enfrentaron estos dos equipos locales en la tarde de ayer y pusieron de manifiesto que también los equipos modestos tienen sus grandes rivalidades. Esto hizo que al campo acudiera más público que de costumbre y que los bronceos se sucedieran con mayor rapidez.

Comenzó el partido con gran nerviosismo y a un tren fantástico por parte de los dos equipos, escaseando las buenas jugadas. No obstante los muchachos de la Peña Nebot, se desenvolviéron con mayor cohesión en el conjunto, si bien la suerte no les acompañó en toda la tarde. El reféree se empeñó en hacer su cometido más difícil de lo que en sí era y lo consiguió a fuerza de pitar sin ton ni son.

Mediado el segundo tiempo comenzó a llover y después de suspender el partido, algunos equipos, obligaron al árbitro a continuar y, naturalmente aquéllo dió al traste con la poca autoridad que le quedaba.

Los equipos se alinearon: Peña Nebot.—Cabrera; Ferrer, García; Navarro, Isac, Beltrán; Mata, Planes, Brac I, Broch II y Vicent.

La Peña Arnau.—Ramos; Ribelles, Moreno; Carda, Blasco, Peris; Llado, Boix, Mata, Montes y Aymenrich.

PELOTA

EN EL TRINQUETE DE VILLARREAL

Los rojos, 40.

Los azules, 50.

Como anunciábamos previamente, Emiliot, de Castellón y Chato de

Pedreguer, azules, se enfrentaron en la cancha de este trinquete, con Empresa de Villarreal, Mellat, de Alginet, y Diari de Villarreal, rojos, en un partido a 50 tantos.

El partido estuvo para los de casa, como la tarde, gris. Estuvo falto de cohesión, de enlace, y a pesar de ello y de lo bien que estuvo el Chato aún llegó a cantar el "marchaor" cuarenta tantos a su favor. Con un poquito más de buena voluntad, por ganar, se puede ganar ya que es un partido más que jugado.

Servicio Agronómico Nacional

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente Circular:

«Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el decreto de 24 del pasado Octubre y habiendo sido autorizada esta Sección Agronómica para designar los tres vocales viticultores que han de constituir la Junta Vitivinícola, entre las Entidades Agrícolas en las que se encuentren debidamente representados dichos productores se participa a todos los Sindicatos y Sociedades Agrícolas, que para la mejor defensa de sus intereses deseen formar parte de la Junta Vitivinícola, que pueden solicitarlo, remitiendo antes de 31 del corriente mes a las Oficinas de esta Sección Agronómica (Cardona Vives, 13 y 15 la siguiente documentación:

- 1.º Las Sociedades que no estén legalmente reconocidas con Sindicatos Agrícolas, remitirán copia de los artículos de su Reglamento donde conste el carácter agrario de la Entidad.
- 2.º Declaración del número de hectáreas de viñedo cultivada por el total de los asociados.
- 3.º Dichos documentos deben ser autorizados con las firmas del Presidente y del Secretario de la Entidad y con el Visto Bueno de la Alcaldía correspondiente.

Se ruega a los señores alcaldes den la mayor publicidad al presente anuncio para conocimiento de los interesados.»

Castellón 22 de Enero de 1932. El Ingeniero Jefe, Porriño Palacios.

Sucesos del día

CASTELLÓN

Detención de un prófugo

El paisano que dijo llamarse Juan Rodríguez Guerrero, de 26 años de edad, natural de Madriles (Toledo) se ha presentado en esta Comandancia de la Guardia Civil, manifestando ser prófugo de quintas del reemplazo del año 1926.

Dicho sujeto, ha sido detenido y puesto a disposición del señor Gobernador civil.

ALCORA

Dos detenidos

Por el sargento comandante del puesto, Tomás Jarque y guardia Tomás Andreu, han sido detenidos Pascual Doménech Miravet y José Costa Mezquita, con motivo de una reyerta habida entre ambos, acupándole al Costa un revólver cargado con cinco cápsulas, una de ellas vacía.

Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal.

LA MATA

Muerte de un niño

El niño de tres años de edad, Víctor Carbó Monserrat, se cayó del balcón de su casa a la calle, falleciendo.

SAN RAFAEL

Por jugar a los prohibidos

Antonio Esteller Miralles, José Castell Vidal, Antonio Fuentes Grau y Luis Castell Prades, han sido denunciados por la guardia

civil al Juzgado municipal, por jugar a los prohibidos en la taberna de Juan Ripollés.

Día Civil

NACIMIENTOS

Rafael del Campo Antoni, Hospital.

Vicente Martínez Seglar, Carretera Alcora, (Maset).

Antonio Ortíz Gil, Belver, 19.

Francisco Mellá Garcés, Plaza Mallorca, 14.

María Renau Trilles, Amadeu I, núm. 18.

José Catalá Alcón, Mayor, 12.

DEFUNCIONES

María Rovira Ribalta, 17 meses, Palma, 57.

Ramón Font Más, 58 años, G. Chermá, 52.

MATRIMONIOS

Vicente Capdevila Belenguier con Carmen Ortíz Causanias.

Día Religioso

Santos de mañana

La Oración del Huerto. Santos Policarpo, Teógenes, Paula, Batilde y la Beata Margarita de Hungría.

Rico color, color rojo, misa de San Policarpo, Obispo y mártir.

Unión Radio Valencia

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

A las 21'00: Apertura de la Estación.

Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Impresión semanal de la Lonja de Valencia. Crónica deportiva, por Sincerator.

A las 21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. El seínete valenciano en un acto, "El Dicharachero", de José Ferrando.

Noticias.

Servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

Castellón 18 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno.

Castellón 18 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Castellón

Los exámenes extraordinarios de Enero, concedidos por la Superioridad, tendrán lugar en este Centro el día 25 del actual, a las nueve de la mañana.

Castellón 18 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno.

POLLUEOLS

El Sindicato Avícola de Castellón

sito en el Camino del Cementerio núm. 42, recibe encargos a los siguientes precios:

RAZAS

Rhode Island, Wyandotte, Leghorn, Prat Leonada y Castellana negra, al nacer a una peseta por polluelo.

Orpington, Paraiso y Faberolles, al nacer, a 1'35 pesetas por polluelo, y Wyandotte plateado al nacer, 1'50 pesetas.

Huevos frescos del día.

Huevos para incubar.

SOLAR

de 1.403 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón, Alloza, 67.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Enseñanza a domicilio

Profesora de 1.ª Enseñanza con título, se ofrece a domicilio, para niñas o niños. Precios módicos.

Las recomiendan los médicos — Llevan el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA TUBO



FUMADORES

ESTA ES LA MARCA PREFERIDA DE TODO BUEN FUMADOR!

¿CONOCE Ud. SU NUEVO CUPON-REGALO NUMERADO?

¡TODOS SUS ESTUCHESES LO LLEVAN Y CON ELLOS PUEDE Ud. OBTENER MENSUALMENTE PREMIOS EN EFECTIVO Y OBJETOS DIVERSOS.

PABEEL

Por valor de más de 1.000 pesetas mensuales

IMPORTANTISIMO: Con objeto de dar las máximas facilidades para el canje de los premios de los CUPONES REGALO, se suprime su caducidad, por lo que pueden enviarse éstos por atrasados que sean, siempre que hayan obtenido premio en su sorteo correspondiente, al Despacho Central de la marca. PASCUAL Y GENIS, 4, VALENCIA, donde se hará entrega de los premios a los portadores de cupón premiado y se enviarán a quienes los remitan por correo.